

I COPA REGIÓN DE MURCIA

FEDERACIÓN DE GOLF DE LA REGIÓN DE MURCIA

Prueba puntuable para el R&A World Amateur Golf Ranking

1. LUGAR:

Hacienda del Álamo Golf Resort UGolf

Dirección: Av. Hacienda del Alamo, 11,
30320 Fuente Alamo,
Murcia

Teléfono: 968 15 72 36

Email: hda@ugolf.eu

2.- FECHAS:

Del viernes 27 al domingo 29 de enero de 2023.

El 26 de enero será la ronda de entrenamiento y la reserva del entrenamiento se podrá hacer a partir del día 9 de enero en el propio campo.

3.- INSCRIPCIÓN

Se deberán formalizar por internet en la página web del torneo www.fgolfmurcia.com. El cierre de inscripción será el lunes 23 de enero de 2023 a las 12:00 hora. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la RFEG el lunes 23 de enero a las 12:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.fgolfmurcia.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 12:00 del martes 24 de enero.

4- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

- Categoría Mayor o Sénior licencia de otra Fed, Aut o País.....120€ jugador.
- Categoría Junior o menor licencia de otra Fed, Aut o País 90€ jugador.
- Categoría Mayor o Sénior licencia MM..... 90€ jugador.
- Categoría Junior o menor licencia MM..... 60€ jugador.

Deberá de abonarse el pago antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se realizará a través de la pasarela de pago de Golfdirecto una vez realizada la inscripción.

Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

5- REGLAMENTO

- **PARTICIPANTES:** Podrán tomar parte los jugadores de sexo masculino y femenino, que estén en posesión de la licencia en vigor expedida por su correspondiente Federación Nacional cuyo hándicap exacto no podrá ser superior a 18,4.

El número máximo de participantes será de 90, distribuidos de la siguiente manera.

- a) Los 82 jugadores inscritos con hándicaps exactos más bajos. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los empatados en puesto 82, será el de la fecha más temprana de la inscripción. La FGRM se reserva un cupo mínimo de 35 jugadoras. En caso de no completarse ese cupo el número de plazas libres pasará al cupo masculino.
- b) Los 6 hándicaps exactos más bajos con licencia "MM" y no admitidos por no figurar entre los 82 de hcp más bajo. El criterio a seguir para establecer el orden de prioridad entre los jugadores empatados en el puesto 6 será el de la fecha más temprana de la inscripción.
- c) 1 Wild card para la FGRM, 1 Wild card para El club.

En cumplimiento de la normativa vigente, los jugadores NO RESIDENTES en España que NO estén en posesión de la licencia federativa española (anual) en vigor y hayan sido admitidos a participar en la competición abierta, adicionalmente al pago de la inscripción, deberán obtener la correspondiente Licencia Temporal (diaria) que se expedirá en el propio Campo de Golf donde se dispute la prueba para utilizar sus instalaciones deportivas (tanto para el entrenamiento como para la competición). El seguro de dicha licencia deportiva diaria cubre la responsabilidad civil y los accidentes que se produzcan durante la práctica de este deporte, en los términos previstos por el Real Decreto 849/1993 de 4 de junio.

- **AUSENCIA DE JUGADORES ADMITIDOS:** Si algún jugador no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la FGRM por escrito; en caso de que no haga y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, quedará de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que, en pruebas de más de 1 día, no se presenten al segundo o al tercero sin aviso y causa justificada.
- **BUGGIES:** No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.
- **CADDIES:** Se permiten.
- **FORMA DE JUEGO:** Se jugará un total de 54 hoyos Stroke Play Scratch individual en 3 días consecutivos (18 hoyos por día).

Después de la segunda jornada, se realizará un corte, los mejores 54 jugadores, en caso de empate pasarían el corte todos los jugadores empatados.

- **MARCAS DE SALIDA:**

Masculino: barras blancas

Femenino: barras azules*

*Tras la última modificación en Hacienda del Alamo, las barras azules corresponden a las barras amarillas valoradas para damas.

- **REGLAS DE JUEGO:** Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes del club, más las reglas locales establecidas por el comité de la prueba.
- **TARJETA ELECTRÓNICA:** El único medio para anotar los resultados será la tarjeta electrónica de la FGRM en Golfdirecto.
- **DESEMPATES:** En caso de empate para el puesto de Campeón o Campeona, el desempate se resolverá jugando un Play-off los competidores empatados, a muerte súbita, hoyo a hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El orden de los hoyos de desempate será el de la vuelta establecida salvo que el Comité de la Prueba decida otro orden. En caso de Play-off entre tres o más jugadores, una vez decidido el Campeón o Campeona, el resto de los participantes del Play-Off Clasificarán ex-aequo y se entregará una réplica del trofeo de subcampeón o subcampeona a los jugadores/as empatados.

Nota: En caso de desempatar para el puesto de Campeón o Campeona, el ganador/a del Play- Off siempre clasificará primero/a del nivel al que pertenezca y superiores.

En caso de empate para todos los demás puestos de la clasificación se clasificarán exaequo, y sólo a efectos de trofeo se desempatará según el Libro verde de la RFEG para pruebas Scratch.

HORARIOS DE SALIDA: El horario será elaborado por el Comité y publicado en la web del torneo www.fgolfmurcia.com

- **TROFEOS:**

Femenino:

- Campeona
- Subcampeona
- Primera Clasificada Scratch sub18
- Primera Clasificada MM

Masculino:

- Campeón
- Subcampeón
- Primer Clasificado Scratch Sub 18
- Primer Clasificado MM

Los trofeos no serán acumulables prevaleciendo el orden de este apartado.

- **COMITÉ DE LA PRUEBA:** La FGRM designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario. El Comité decidirá todo lo que afecte a la organización, así como a la interpretación del presente reglamento.

NOTA: El Comité de la prueba se reserva el derecho a modificar las bases en caso de que fuera necesario para el buen funcionamiento de la prueba.